

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales

Modalidad: S219

1. Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Gerardo Arturo García Tenorio

Teléfono: (33) 3777-7000 Ext.2000

Correo Electrónico: arturo.garcia@conafor.gob.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: Gerardo Arturo García Tenorio y Jesús Carrasco Gómez

Teléfono: 3337777000

Correo Electrónico: arturo.garcia@conafor.gob.mx y carrasco.jesus@conafor.gob.mx

Descripción del programa

El programa realiza aportaciones directas destinadas a múltiples acciones y propósitos relacionados con el desarrollo forestal sustentable del país. Tiene cobertura nacional con enfoque regional, atendiendo a la vocación del territorio, tipo de ecosistema, problemática forestal, usos y costumbres de la población y vecindad y comunicación entre las entidades del país. Cuenta con seis componentes, cada uno de estos tiene un objetivo e identifica su población objetivo en las ROP. Los componentes son: Estudios y Proyectos, Desarrollo de Capacidades, Restauración Forestal y Reconversión Productiva, Producción y Productividad, Servicios Ambientales y Cadenas Productivas. Está dirigido a propietarios y poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales, ejidos y comunidades, o grupos en proceso de integración, empresas forestales y cadenas productivas. Es resultado de la fusión de 3 programas.

Los programas que se fusionan son: Desarrollo y producción forestal, Pago por servicios ambientales y Conservación y restauración de ecosistemas forestales, ahora en 6 componentes orientados a un manejo y producción sustentable, el fortalecimiento de capacidades y la provisión de servicios ambientales con buenas prácticas de manejo y gestión.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural, mediante la incorporación de superficie forestal a esquemas de aprovechamiento sustentable y desarrollo de capacidades locales.

Propósito: La superficie forestal y preferentemente forestal es incorporada por sus dueños o poseedores a procesos integrales de conservación, restauración, aprovechamiento sustentable, así como al desarrollo de capacidades locales.

Componentes:

1. Acciones de restauración y conservación realizada por los dueños, poseedores y usuarios de los terrenos forestales y preferentemente forestales.
2. Ejidos y comunidades forestales apoyada para elaborar y ejecutar proyectos para el desarrollo forestal comunitario.
3. Grupos de atención diferenciada (mujeres, indígenas y población en condición de marginación) apoyados a través de Reglas de Operación

4. Grupos de productores integrados en empresas forestales comunitarias o cadenas productivas forestales
5. Superficie forestal apoyada para su incorporación a esquema de manejo forestal
6. Superficie forestal incorporada a esquemas de Pago por servicios ambientales

Actividades:

1. Asignación de apoyos (actividad transversal)
2. Dictaminación de apoyos (actividad transversal)
3. Formalización de compromisos con beneficiarios (actividad transversal)
4. Realización de primer pago a beneficiarios (actividad transversal)
5. Verificación de predios que se encuentran dentro del esquema de apoyos para reglas de operación

RESULTADOS Y HALLAZGOS**Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa**

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- Otra: El programa se encuentra en el proceso de aprobación del análisis de factibilidad para el diseño de una evaluación de impacto.

Otros Efectos**Hallazgo de Propósito 1**

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: El PSA es una opción de política efectiva para reducir la deforestación. Uno de los elementos importantes será el impulso a esquemas de PSA que involucren un manejo activo del bosque a fin de mejorar la provisión de los servicios ambientales.

3. Fuente: Otros (OTR) Estrategia de servicios ambientales

4. Elemento de Análisis: Propósito

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: A través de esta Estrategia para el componente de PSA se ha identificado que puede ser un instrumento de política pública con mayor impacto y efectividad si se coordina en acciones y presupuesto con otras instancias con las que actualmente ya hay colaboración pero que es la deseada para un óptimo funcionamiento con el Fin de potenciar el PSA. Será importante promover esta coordinación presupuestal entre dependencias dentro de la propia Semarnat.

Otros Hallazgos**Hallazgo Relevante 1**

1. Año de la Fuente: 2015

2. Hallazgo Relevante: “Durante el mes de marzo de 2015, se concluyó una propuesta de análisis de factibilidad para la evaluación de impacto de PSA, misma que ya fue retroalimentada por SEMARNAT y CONEVAL (mayo 2015) y se encuentra en proceso de atención a las observaciones y comentarios emitidos. Se cuenta con los elementos necesarios para llevar a cabo el análisis de factibilidad (Conclusión de la Evaluación de impacto del programa Pago por servicios ambientales).”

3. Fuente: Otros (OTR) Análisis de factibilidad

4. Elemento de Análisis: Otros Nota Conceptual

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: En el curso “Incubadora de evaluaciones de impacto de programas sociales: Taller de capacitación y asistencia técnica organizado por el Coneval y el Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (JPAL), se sugirió no evaluar el Pp S219 en su conjunto sino por algunos componentes, entre ellos PSA, y evaluar de manera independiente los componentes del Pp S219, uno referente a servicios ambientales, otro de restauración forestal y uno más referente a la estrategia de reactivación de la producción. Esto debido a que operan de manera separada y se asignan con criterios diferentes, según el documento “Pago por servicios ambientales. Nota conceptual”.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: Modificación a las ROP 2014, para agilizar los trámites administrativos, se fortalece el Plan predial y a partir de 8 regiones focaliza y prioriza territorialmente sus componentes, conceptos y modalidades de apoyo.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Otros OTROS

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Las ROP 2014 se simplificaron para una mejor comprensión de los posibles beneficiarios, permiten emitir convocatorias específicas nacionales o por región, que ya se aplicó este año, considera un catálogo modificado de componentes, modalidades y conceptos de apoyo, alineado a la estrategia para reactivar la producción y productividad forestal, puede realizarse el registro de solicitudes vía internet y la integración de expedientes digitales y mantiene el registro presencial, establece la relación contractual entre beneficiario y asistente técnico sin la intervención de CONAFOR; se fortalece el Plan Predial para la operación de las ROP para sus convocatorias se identificaron 8 regiones Forestales.

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: Autoevaluación del desempeño del Programa para transparentar la gestión de recursos y el cumplimiento de sus objetivos sectoriales.

3. Fuente: Otros (OTR) Informe de autoevaluación

4. Elemento de Análisis: Otros OTROS

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: El programa realiza una autoevaluación del ejercicio fiscal 2014, que transparenta la gestión de los recursos, el seguimiento de acuerdos, seguimiento a la MIR y al cumplimiento de objetivos sectoriales y sus estrategias.

Hallazgo Relevante 4

1. Año de la Fuente: 2013

2. Hallazgo Relevante: Protocolo para la focalización 2013, que identifica las áreas prioritarias para focalizar la acción institucional y los subsidios, de forma estratégica.

3. Fuente: Otros (OTR) Protocolo para la focalización

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Cuentan con un proceso ordenado y sistematizado para mejorar y fortalecer la identificación y delimitación de las áreas prioritarias; con la finalidad de focalizar la acción institucional y los subsidios disponibles, para lograr una mayor incidencia de sus acciones, en donde sea más urgente y estratégica su operación.

Hallazgo Relevante 5

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: El programa cuenta con 14 evaluaciones externas realizadas a los programas que se fusionaron, especialmente a los programas de Conservación y restauración de ecosistemas forestales y Pago por servicios ambientales.

3. Fuente: Otros (OTR) Índice de Evaluaciones

4. Elemento de Análisis: Otros Funcionamiento y operatividad

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: El programa ha sido sujeto de Evaluaciones periódicas para mejorar su funcionamiento y operatividad, focalizar recursos, atender problemáticas administrativas y difusión de la convocatoria, supervisión y control de los apoyos otorgados, que le ha permitido precisar las ROP.

Hallazgo Relevante 6

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: Estrategia Nacional de Manejo Forestal sustentable para el incremento de la producción y productividad 2013-2018 de la Comisión Nacional Forestal, en la que entre sus objetivos también considera conservar la biodiversidad, y destaca la importancia de los servicios ambientales en esa reactivación económica de los bosques, que es su fin; entre sus componentes de apoyo tiene Impulsar la asistencia técnica de calidad a propietarios, poseedores y usuarios de los recursos forestales.

3. Fuente: Otros (OTR) Estrategia Nacional

4. Elemento de Análisis: Aspectos Susceptibles de Mejora

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: La Estrategia está orientada al aprovechamiento sustentable, es importante que se hagan evidentes las complementariedades con el PRONAFOR para maximizar rubros coincidentes de apoyo que actualmente aparecen en

ambos. Uno de los aspectos coincidentes son los servicios ambientales, en los cuales debe ser obligada la sinergia entre estos dos, para ver en qué medida y por cuanto son complementarios, y si es que este programa promueve esta conservación.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Mejorar en el cumplimiento de los objetivos del Programa, al rediseñar el protocolo de focalización y los criterios de prelación para otorgar los apoyos y para la selección de solicitudes. (ECS110 y S136). 2. Fortalecer las capacidades del personal de la CONAFOR de las Gerencias Estatales con el objetivo de que brinden asesoría y atención desde una perspectiva culturalmente adecuada con respecto al programa, no sólo a las autoridades de ejidos y comunidades, sino también de los vecindados. (ECS110 y S136). 3. Brindar información respecto a los derechos y obligaciones del beneficiario, resaltando que entre ellas están las de contratar un asesor técnico y participar con él activamente en la elaboración del Programa de Mejores Prácticas de Manejo o la Guía de Mejores prácticas de Manejo. (EC S110 y S136). 4. Brindar información del programa, explicando que lo que busca el mismo es mantener o mejorar la provisión de servicios ambientales, al otorgar un incentivo económico a los propietarios de los terrenos forestales para que no cambien el uso de suelo, y promuevan un manejo integrado.

. 5. Fortalecer las capacidades del personal de la CONAFOR con relación a la conservación activa que promueve el buen manejo del territorio dentro de un esquema de manejo diversificado en el predio en el que se encuentra el polígono apoyado por el PSA. (EC S110 y S136). 6. Inclusión de más jóvenes y mujeres en los beneficios del programa, mediante un mecanismo que formalizase su participación en la realización de actividades propuestas en el PMPM o la GMPM. (EC S110 y S136). 7. Coordinarse con las áreas responsables en las otras dependencias para vincular los sistemas de información de CONAFOR, PROFEPA Y SEMARNAT para dar seguimiento a los programas apoyados, los autorizados, el trámite de documentación para el transporte de materias primas, entre otras cosas. (S044 EC). 8. Revisar las alternativas internacionales existentes a fin de actualizar la justificación respecto a si la intervención gubernamental en el pago de servicios ambientales es la política más eficiente para resolver el problema que atiende el programa. (S110 ECyR). 9. Estimar como indicador de eficiencia y transparencia del programa, el cálculo del costo unitario por estado. (S110 ECyR). 10. Promover un mejor entendimiento de los apoyos del Programa hacia sus solicitantes y una mayor apropiación de los objetivos del mismo en los beneficiarios, mediante la realización de una guía rápida de los apoyos. (S110 ECyR). 11. Estimar los efectos ambientales del programa, a través del establecimiento de indicadores indirectos (proxy) y una metodología para su implementación a fin de constituir un sistema de monitoreo institucional. (S110 ECyR). 12. Garantizar la certeza en la procedencia y calidad genética del germoplasma forestal, así como disponer de lineamientos técnicos que establezcan las especificaciones de servicios, manejo de unidades productoras y centro de almacenamiento, para la producción de germoplasma forestal de calidad (EED 2010).

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 63.96 %

Aspectos comprometidos en 2015

Aspecto 1

Aspecto: Entrega oportuna de planta para reforestación y de recursos financieros para obras y prácticas. (EC- MECARS).

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional**Avance de Indicadores y Análisis de Metas**

Los indicadores contribuyen a alcanzar el objetivo del programa, cuentan con información completa, fiable, desagregada por género e inclusión indígena y con medios de verificación. Hay 3 indicadores de Fin (Porcentaje de la superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación, Porcentaje de cobertura de la superficie forestal rehabilitada o restaurada, Porcentaje del valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales) y 3 de Propósito nuevo (Porcentaje de superficie autorizada para el manejo sustentable, Porcentaje de superficie que permanece vigente en el programa de pago por servicios ambientales y Porcentaje de superficie con aptitud forestal incorporada a procesos de restauración en microcuentas), y están alineados a los 6 componentes de las ROP, pero no se tiene antecedente de su evolución. Los 18 indicadores de componentes y actividades reflejan la continuidad a partir de la fusión de otros programas. 5 indicadores no alcanzaron su meta, uno de propósito, tres de componente y uno de actividad.

El cumplimiento de metas se superó en la mayoría de los indicadores, en 2 indicadores se tiene un porcentaje de cumplimiento de alrededor de 200%. Los indicadores que superaron esta meta en 100% son Porcentaje de apoyos otorgados que se ubican en Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre y Porcentaje de apoyos con primer pago verificados.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Fortalecer las capacidades del personal de la CONAFOR con relación a la conservación activa que promueve el buen manejo del territorio dentro de un esquema de manejo diversificado en el predio en el que se encuentra el polígono apoyado por el PSA. 2. Brindar información del programa, explicando que lo que busca el mismo es mantener o mejorar la provisión de servicios ambientales, al otorgar un incentivo económico a los propietarios de los terrenos forestales para que no cambien el uso de suelo, y promuevan un manejo integrado del territorio en el que se encuentra su predio. 3. Brindar información respecto a los derechos y obligaciones del beneficiario, resaltando que entre ellas están las de contratar un asesor técnico y participar con él activamente en la elaboración del Programa de Mejores Prácticas de Manejo o Guía de Mejores Prácticas de Manejo. 4. Brindar un espacio de intercambio de ideas y perspectivas para la ejecución del programa, por ejemplo respecto a las actividades y el manejo del territorio y de los recursos financieros que otorga el programa, lo que conlleva a favorecer la apropiación del mismo entre los beneficiarios.

5. Fortalecer capacidades del personal de CONAFOR en Gerencias Estatales. Tiene por objeto de que brinden asesoría y atención desde una perspectiva culturalmente adecuada con respecto al programa, no sólo a las autoridades de ejidos y comunidades, sino también a vecindados. 6. Mejorar en el cumplimiento de los objetivos del Programa, al rediseñar el protocolo de focalización y los criterios de prelación para otorgar los apoyos y para la selección de solicitudes. 7. Garantizar la certeza en la procedencia y calidad genética del germoplasma forestal, así como, disponer de lineamientos técnicos que establezcan las especificaciones de servicios, manejo de unidades productoras y centros de almacenamiento, para la producción de germoplasma forestal de calidad. 8. Entrega oportuna de planta para reforestación y de recursos financieros para obras y prácticas. 9. Emitir propuesta de reforma a la ley general de desarrollo estatal sustentable que contemple la posibilidad de aprovechar de manera sustentable las reforestaciones. 10. Estimar los efectos ambientales del programa a través del establecimiento de indicadores indirectos y una metodología para su implementación a fin de construir un sistema de monitoreo institucional. 11. Promover un mejor entendimiento del programa hacia sus solicitantes y una mayor apropiación de los objetivos del mismo en los beneficiarios, mediante la realización de una guía rápida de los apoyos. 12. Estimar como indicador de eficiencia y transparencia del programa, el cálculo del costo unitario por estado. 13. Revisar las alternativas internacionales existentes a fin de actualizar la justificación respecto a la intervención gubernamental en el pago de servicios ambientales es la política más eficiente para resolver el problema que atiende el programa. 14. Coordinarse con las

áreas responsables en otras dependencias para vincular los sistemas de información de CONAFOR, PROFEPA y SEMARNAT, para dar seguimiento a los programas apoyados, los autorizados, el trámite de documentación para el transporte de materias primas, entre otras cosas.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Hectareas

c. Cuantificación: 138,041,245

d. **Definición:** Superficie forestal que existe en el país, reportada en el Inventario nacional forestal y de suelos con base en la carta de Uso del suelo y vegetación, serie IV del INEGI.

e. **Valoración:** La definición es adecuada, está cuantificada y respecto a esta se puede conocer los avances del programa.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Hectareas

c. Cuantificación: 17,708,228.9

d. **Definición:** Superficie con acciones de restauración (obras de suelos y restauración), la superficie incorporada al PSA (hidrológicos y biodiversidad), la superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo forestal sustentable y la superficie establecida con plantaciones forestales comerciales.

e. **Valoración:** La definición es homogénea a pesar de contar con seis diferentes poblaciones objetivos adecuadas a los 6 componentes de las ROP, la información está desagregada, está cuantificada, y es pública.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Hectáreas.

c. Cuantificación: 18,245,924

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: ND

Municipios Atendidos: ND

Localidades Atendidas: ND

Hombres Atendidos: ND

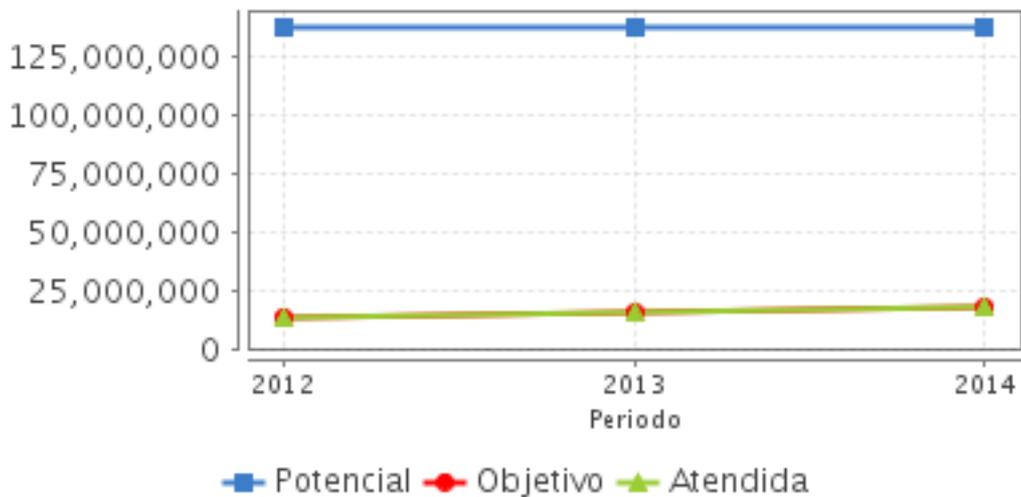
Mujeres Atendidas: ND

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2012	138,041,245	13,527,229	13,717,939
2013	138,041,245	15,438,239	15,991,539
2014	138,041,245	17,708,229	18,245,924



Análisis de la Cobertura

El programa tiene un universo grande por atender, que representa su población potencial (138,041,245 Ha). Su población atendida se ha triplicado (por los apoyos de varios programas) en 7 años, pasando de 5,512,262 Ha en el 2008 a 18,245,924 Ha. en el año 2014. Su población está cuantificada, desagregada a nivel entidad y municipio, hombres y mujeres; no hay información desagregada a nivel localidad. Se focalizan los apoyos por prioridades atendiendo a 8 regiones establecidas en las ROP para lo cual contaron con una Estrategia de focalización. La información es pública y está bien sistematizada en una base de datos dentro de la página de CONAFOR y se reporta en personas y hectáreas atendidas. Las áreas elegibles y con mayor prioridad están claramente identificadas a través de la regionalización. Cuenta con seis definiciones de población objetivo en cada uno de los seis componentes de las ROP.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Próspero

Objetivo: Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

Estrategia: Proteger el patrimonio natural

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

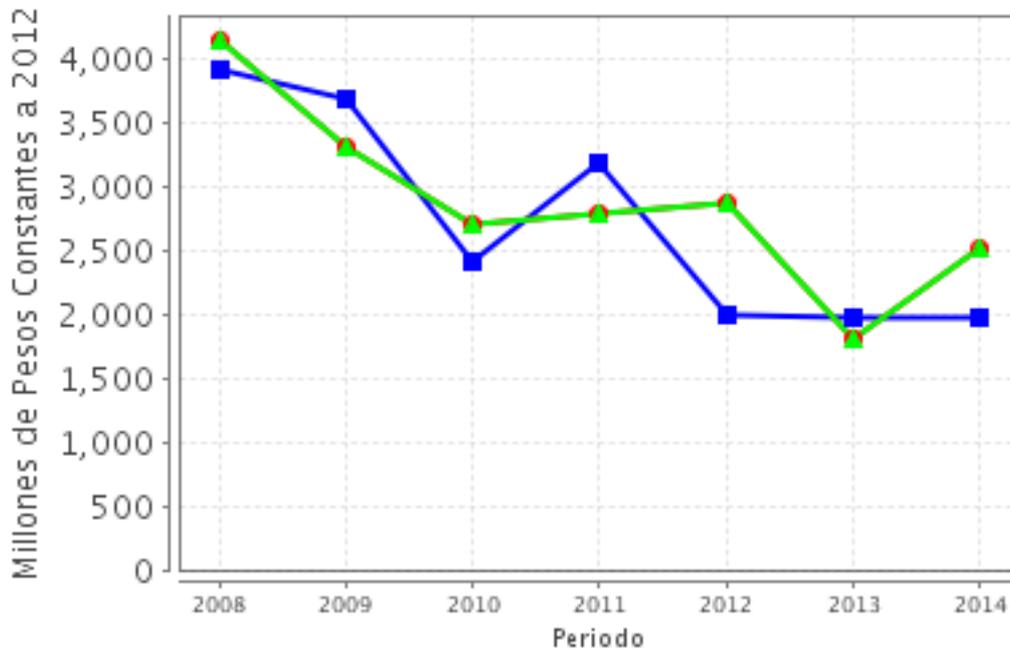
Año de Inicio del Programa 2004

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	3,921.91	4,134.00	4,134.00
2009	3,690.42	3,307.32	3,301.69
2010	2,419.30	2,697.91	2,697.91
2011	3,187.40	2,790.49	2,790.49
2012	1,986.40	2,867.69	2,865.77
2013	1,980.54	1,814.11	1,814.11
2014	1,976.38	2,509.76	2,509.76

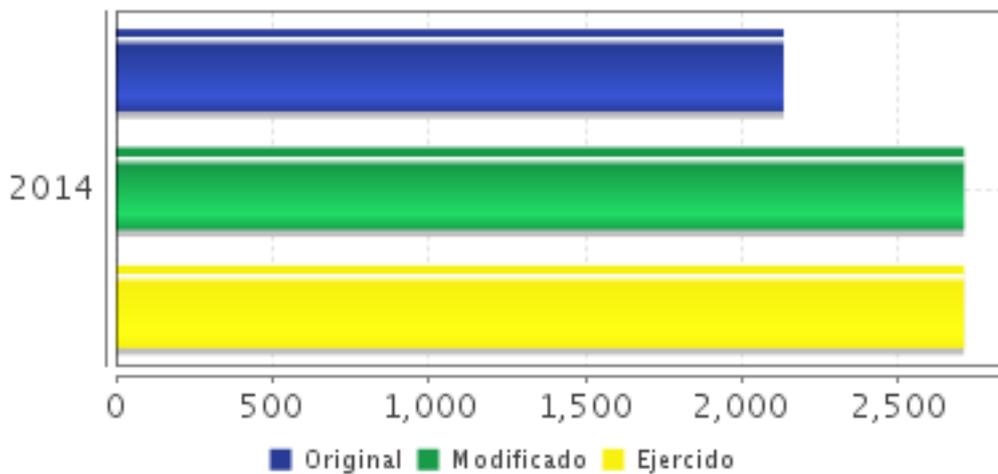
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original ● Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

De acuerdo a la información presentada, se observa una ligera diferencia entre el presupuesto original aprobado y el ejercido entre 2008 y 2014. En 2008 el ejercido fue de 3501.19 millones de pesos (a precios constantes de 2012), mientras que en 2014 decreció 22.6%, al pasar a 2709.98 mdp.

En 2009 y 2010 el presupuesto ejercido se redujo 15.9% y 14.9%, respectivamente, por el contrario en 2011 y 2012 se observa una ligera recuperación al aumentar en alrededor de 7% en ambos casos. Sin embargo la reducción más drástica se da en 2013 y 2014, ya que en ambos años el presupuesto ejercido se reduce en 34.3% y 43.9%, respectivamente. Los gastos de operación de acuerdo a las ROP pueden ser de hasta el 6.9%.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales es resultado de la fusión de 3 anteriores (S110 Proárbol, S122 Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales, S044 Desarrollo y Producción Forestal) que ha articulado a través de 6 componentes (I. Componente Estudios y Proyectos, II. Componente Desarrollo de Capacidades, III. Componente Restauración Forestal y Reconversión Productiva, IV. Componente Producción y Productividad, V. Componente Servicios Ambientales y VI. Componente Cadenas Productivas.). Cuenta con indicadores nuevos para Fin y Propósito resultado de esta fusión. Tiene 18 indicadores de componentes y actividades para reflejar la diversidad de rubros que apoya. Logra aplicar todos los recursos, sistematizar y transparentar el ejercicio de los mismos, alcanzando la mayoría de sus metas. Tiene cuantificadas las poblaciones y sólo definida la objetivo. No se conoce aún el impacto del programa, pero derivado del curso "Incubadora de evaluaciones de impacto de programas sociales" se planteó un análisis de factibilidad para el componente PSA previo a la EI y Realizar una evaluación de procesos de la estrategia de reactivación de la producción; en este Taller se sugirió no evaluar el Pp S219 en su conjunto y evaluar de manera independiente los componentes: referente a servicios ambientales, restauración forestal y la estrategia de reactivación de la producción debido a que operan de manera separada y se asignan con criterios diferentes según la nota conceptual sobre PSA. La información que brinda es pertinente, de fácil comprensión y pública. Los apoyos se otorgan en diversas etapas, que tienen priorizadas las zonas elegibles en 8 regiones. Todo el procedimiento es público y se puede realizar por internet. La MIR de 2015 cambió respecto a la de 2014 para contar con una redacción más clara, pero se mantiene el propósito del programa. Las ROP 2015 cambian en sus componentes. El programa cuantifica la población potencial, objetivo y atendida en hectáreas. Cuenta con una focalización en sus rubros de apoyo, proporcionó información sobre la cobertura en hectáreas y personas, pero no la relativa a los ejidos y comunidades atendidos, aun cuando tiene un indicador para estos (Porcentaje de cobertura en la atención a ejidos y comunidades para el desarrollo forestal comunitario), la información desagregada en las plantillas de población atendida hubiera sido útil para conocer y mostrar cómo se está distribuyendo territorialmente el apoyo dirigido a ejidos y comunidades, el indicador muestra un porcentaje pero no la distribución geográfica. Cuenta con diversas evaluaciones para varios de sus componentes, lo que le permite mejorar el funcionamiento, operatividad, las ROP y la MIR. Esto lo hace un programa fuerte en términos operativos. Es uno de los programas con mayor presupuesto dentro del sector ambiental. Y lo ha ejercido casi en su totalidad, sus metas han ido en aumento (cuando eran varios programas).

Fortalezas

1. El componente Pago por servicios ambientales (PSA) cuenta con un Análisis de Factibilidad preliminar para llevar a cabo una evaluación de impacto. 2. El programa tiene una base de datos completa que brinda información relevante y transparente, que permite el fácil acceso para las solicitudes y su llenado a los beneficiarios. Esta información se refiere al procedimiento, solicitudes, cobertura, mapas, lo que permitirá facilitar la identificación de la población objetivo y atendida en el futuro. 3. Cada componente de las ROP tiene una población objetivo atendiendo al diverso fin que se orientan, lo que le permite un mayor control de la incidencia del programa en aspectos específicos que lo integran. 4. Los avances de cobertura se han incrementado, tanto en hectáreas atendidas y personas que han recibido el apoyo, pero no se reporta desagregada totalmente ejidos y comunidades, por ejemplo cuenta con una Solicitud única de apoyo lo que le permite evitar las duplicidades, para mayor eficacia.

. 5. El programa tiene una base de datos completa que brinda información relevante y transparente, que permite el fácil acceso para las solicitudes y su llenado a los beneficiarios. Esta información se refiere al procedimiento, solicitudes, cobertura, mapas, lo que permitirá facilitar la identificación de la población objetivo y atendida en el futuro.

Retos y Recomendaciones

1. Si bien cuenta con varias evaluaciones, no se conoce la incidencia que ha tenido la fusión de sus acciones estructuradas en 6 componentes. Es un reto una evaluación en conjunto, pero puede realizarse por componentes o procesos, en tanto tiene la oportunidad de aplicarse en un periodo más largo. 2. El programa debe valorar la reducción de Indicadores si es que es posible mostrar las acciones que apoya el programa con un número menor de indicadores. 3. El programa debe dar cumplimiento y finalizar los ASM que ya tiene comprometidos de años anteriores. 4. La intervención del programa debe mostrar la incidencia en la superficie atendida (que actualmente se reporta y cuantifica en hectáreas) y en los grupos sociales. Con los indicadores con los que cuenta se debe analizar la evolución e impacto en el componente social (inclusive económico de las personas o grupos sociales beneficiados) para abarcar los tres componentes del desarrollo forestal sustentable, tal como lo establecen las ROP.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo; el objetivo principal del programa hace referencia sólo a un tema de gestión (incorporación a procesos de conservación, restauración y aprovechamientos sustentable) pero no al cambio que se genera en la población objetivo.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

La evaluación hace un análisis completo del programa, revisando el panorama de cobertura, la MIR, la alineación sectorial entre otras. Señala las mejoras y áreas de oportunidad que han contribuido a una reestructuración de sus componentes, reconociendo que se tiene información suficiente, adecuada y de calidad. Se considera que los resultados para el programa son satisfactorios en lo general.

No se comparte la observación del CONEVAL respecto a que el programa no ha identificado claramente el problema que busca atender.

Sí se tiene información desagregada por entidad federativa, municipio, ejidos y comunidades, entre otros.

El programa cuenta con 6 componentes de apoyos. Para uno de ellos (componente V. Servicios Ambientales) se tiene un Análisis de Factibilidad preliminar para llevar a cabo una Evaluación de Impacto (EI). Adicionalmente, para otros 4 componentes que integran la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el incremento a la producción y productividad, se lleva a cabo una evaluación de procesos (como paso previo a una EI).

Al evaluar un programa presupuestario tan amplio con diversos componentes, se considera que el diseño y alcance de este tipo de evaluación, generan recomendaciones globales. No obstante se tiene el compromiso de cumplir con las acciones de mejora derivadas de la presente evaluación.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación.

2. Definición: Porcentaje de la superficie terrestre, de aguas continentales y de zonas marinas y costeras dedicadas a la conservación mediante sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación y manejo sustentable de los recursos naturales.

3. Método de Cálculo: $(\text{Total de superficie decretada como Área Natural Protegida de competencia Federal, Sitios Ramsar, superficie decretada como Áreas Protegidas Estatales, superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de Pago por Servicios Ambientales, y superficie bajo otras modalidades de conservación} / \text{total de superficie del Territorio Nacional}) \times 100$; $(\text{Total de superficie de zonas marinas y costeras decretada como Área Natural Protegida de competencia Federal y superficie bajo otras modalidades de conservación} / \text{total de superficie de zonas marinas y costeras del Territorio Nacional}) \times 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

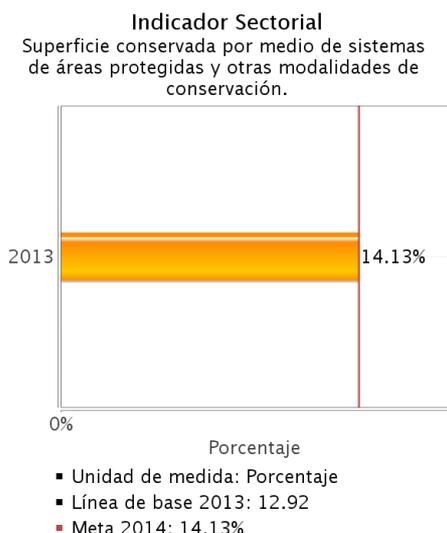
6. Año Base: 2013

7. Meta del Indicador 2014: 14.13

8. Línea Base (Valor): 12.92

9. Último Avance (Valor): 14.13

10. Último Avance (Año): 2013



Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de la superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación.

2. Definición: El indicador mide la superficie con la que la CONAFOR contribuye a la incorporación de superficie a los diferentes esquemas de conservación, adicionales a los dedicadas a la conservación mediante sistemas de áreas protegidas.

3. Método de Cálculo: $(\text{Superficie forestal bajo manejo certificado (vigente)} + \text{la superficie incorporada a esquemas de Pago por Servicios Ambientales vigente en el año } t / \text{Total de superficie del Territorio Nacional}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

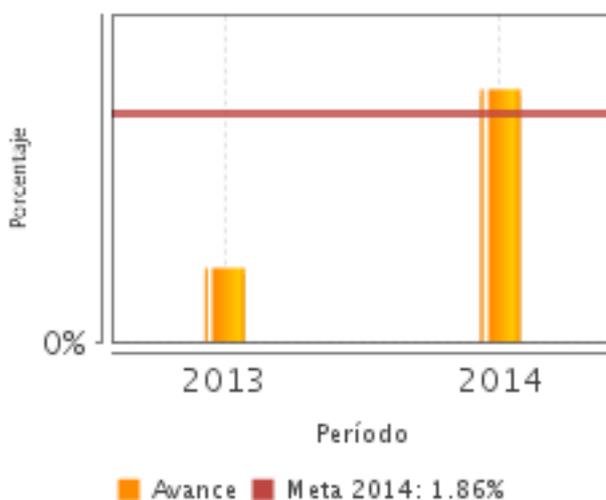
7. Meta del Indicador 2014: 1.86

8. Valor del Indicador 2014: 2.06

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: .60

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje del valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

2. Definición: El indicador permite estimar la relación entre el valor de la producción forestal maderable, no maderable y de viveros forestales que se obtiene a partir de las actividades de aprovechamiento sustentable de los recursos, en relación a lo programado en el periodo.

3. Método de Cálculo: $(\text{Valor de la producción maderable} + \text{valor de la producción no maderable} + \text{viveros forestales en el año } t) / (\text{Valor de la producción programada a obtener a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el periodo 2013-2018}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

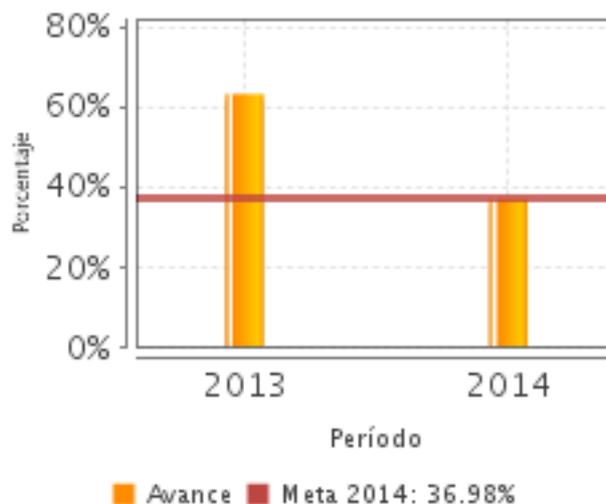
7. Meta del Indicador 2014: 36.98

8. Valor del Indicador 2014: 36.98

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 63.10

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cobertura de la superficie forestal rehabilitada o restaurada.

2. Definición: Este indicador mide la capacidad del programa para recuperar la superficie forestal perturbada mediante acciones de conservación y restauración.

3. Método de Cálculo: $(\text{Superficie en hectáreas con acciones de restauración forestal en el año } 2013 \text{ a } t) / (\text{Superficie programada para realizar acciones de restauración forestal en el periodo } 2013\text{-}2018)$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

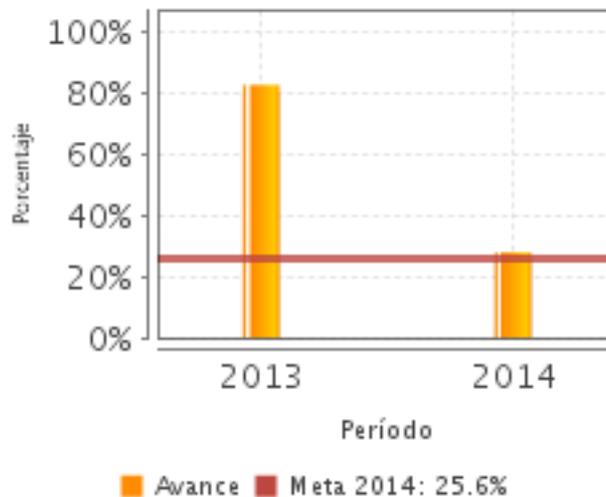
7. **Meta del Indicador 2014:** 25.60

8. **Valor del Indicador 2014:** 27.81

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

10. **Valor Inmediato Anterior:** 82.50

11. **Avances Anteriores:**



12. **Ejecutivo:** NO

-Indicador 4

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de superficie que permanece vigente en el programa de pago por servicios ambientales.

2. **Definición:** Permite determinar la superficie vigente (permanencia) que se apoyó a través del pago por servicios ambientales, en cada ejercicio fiscal mediante refrendo de los apoyos del Programa. Por lo que el indicador expresa la superficie que sí cumple con los requisitos para continuar bajo el apoyo del programa.

3. **Método de Cálculo:** $(\text{Superficie con refrendo de pago en el año } t / \text{Superficie total incorporada al pago por servicios ambientales en el periodo } t-4 \text{ a } t-1) * 100$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2013

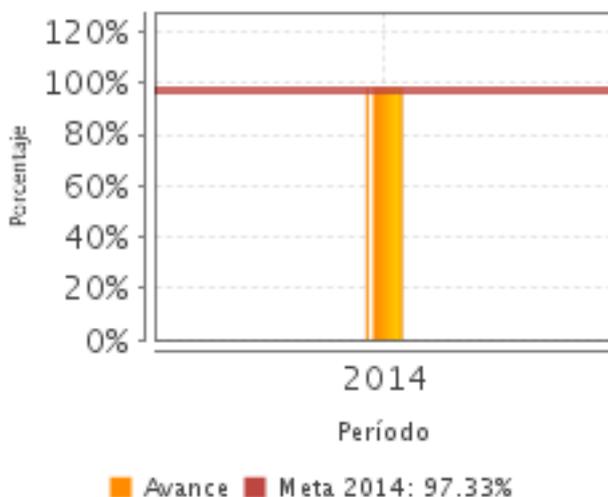
7. **Meta del Indicador 2014:** 97.33

8. **Valor del Indicador 2014:** 98.33

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

10. **Valor Inmediato Anterior:** ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie con aptitud forestal incorporada a procesos de restauración en micro-cuencas.

2. Definición: Mide aquella superficie donde se hicieron obras de conservación y restauración de suelos y posteriormente se llevaron a cabo acciones de reforestación, es decir el avance de las acciones de restauración forestal supervisadas en campo.

3. Método de Cálculo: (Superficie con aptitud forestal incorporada a procesos de restauración en el periodo 2013 a t / superficie prioritaria para llevar a cabo procesos de restauración) *100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

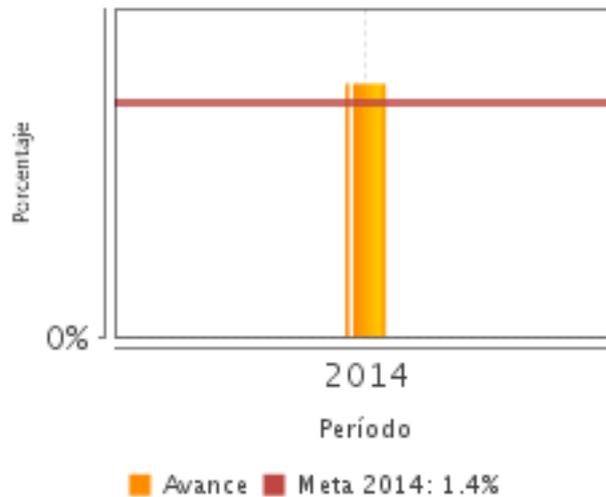
7. Meta del Indicador 2014: 1.40

8. Valor del Indicador 2014: 1.52

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 6

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie autorizada para el manejo sustentable

2. Definición: Mide la superficie que obtiene una autorización para aprovechamiento (maderable y no maderable) en un periodo de dos años, con respecto a aquella que es apoyada con recursos económicos para tal fin.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Superficie que obtiene una autorización para incorporarse al manejo forestal sustentable al año } t, \text{ apoyada con recursos económicos en el año } t-2) / (\text{Superficie apoyada para incorporarse al manejo forestal sustentable en el año } t-2)] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2012

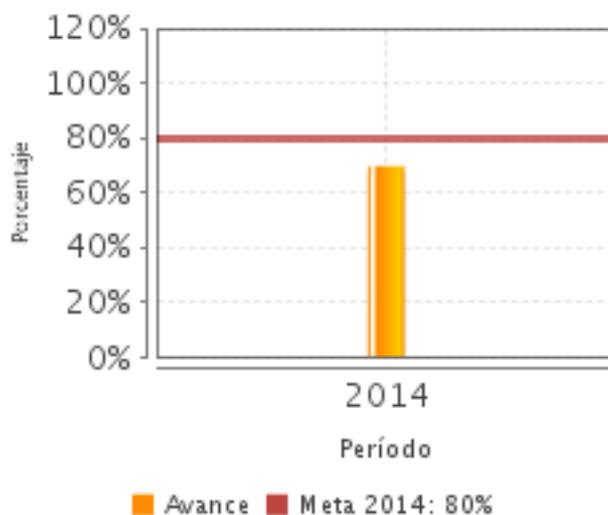
7. Meta del Indicador 2014: 80.00

8. Valor del Indicador 2014: 69.54

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cobertura en la atención a ejidos y comunidades para el desarrollo forestal comunitario

2. Definición: Se refiere al porcentaje de ejidos y comunidades que son apoyados por primera vez para fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión a través de los componentes I y II de las Reglas de Operación del PRONAFOR, respecto al universo de ejidos y comunidades potenciales de ser atendidos en el país.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Número de ejidos y comunidades forestales apoyados sin duplicidad en el periodo 2007 al año } t)/(\text{Número de ejidos y comunidades forestales prioritarios})] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2012

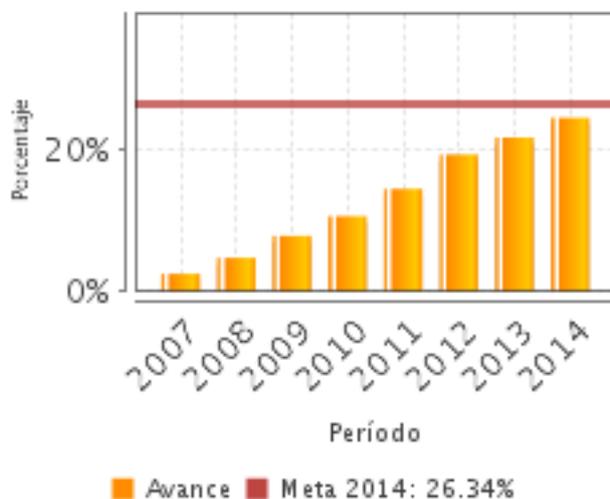
7. Meta del Indicador 2014: 26.34

8. Valor del Indicador 2014: 24.52

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 21.74

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie apoyada para llevar a cabo proyectos de planeación y organización comunitaria.

2. Definición: Es la superficie incorporada con el apoyo ordenamiento territorial comunitario, respecto al total de ejidos y comunidades del país con superficie forestal

3. Método de Cálculo: (Superficie acumulada apoyada para llevar a cabo proyectos de ordenamiento territorial comunitario en el periodo 2007 a t / Superficie de ejidos y comunidades forestales)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2012

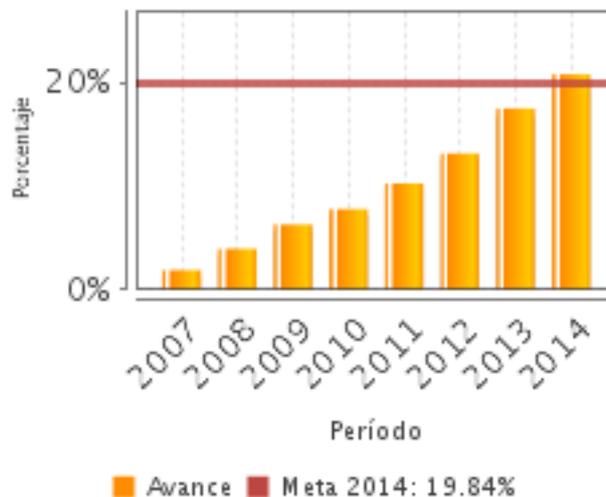
7. Meta del Indicador 2014: 19.84

8. Valor del Indicador 2014: 20.75

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 17.45

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Cadenas Productivas Forestales y Empresas Forestales Comunitarias Constituidas

2. Definición: Calcula el porcentaje de cadenas Productivas Forestales y Empresas Forestales Comunitarias constituidas legalmente.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Número de Cadenas Productivas Forestales} + \text{Empresas Forestales Comunitarias constituidas legalmente en el periodo 2013 a t}) / (\text{número de cadenas productivas forestales y empresas forestales comunitarias apoyadas para la constitución legal en el periodo 2013 a t})] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

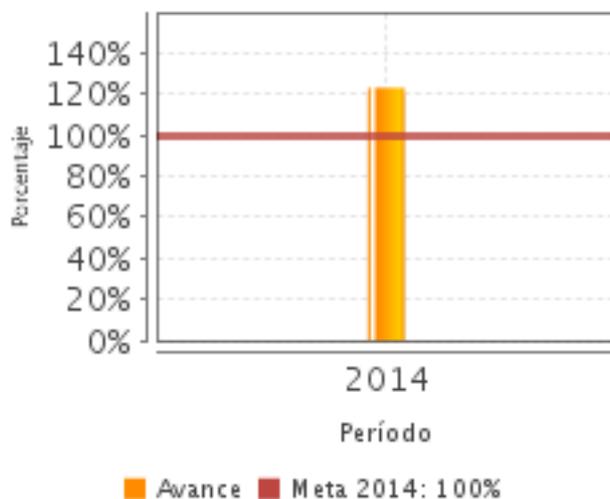
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 122.97

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cobertura de la meta programada para restauración forestal

2. Definición: Mide la capacidad del programa para recuperar la superficie forestal perturbada mediante la firma de convenios para realizar acciones de conservación y restauración.

3. Método de Cálculo: $(\text{Superficie con convenio para la ejecución de acciones de restauración forestal en el año } t \text{ con recursos provenientes del PEF del año } t / \text{Superficie programada para la ejecución de acciones de restauración forestal en el año } t) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

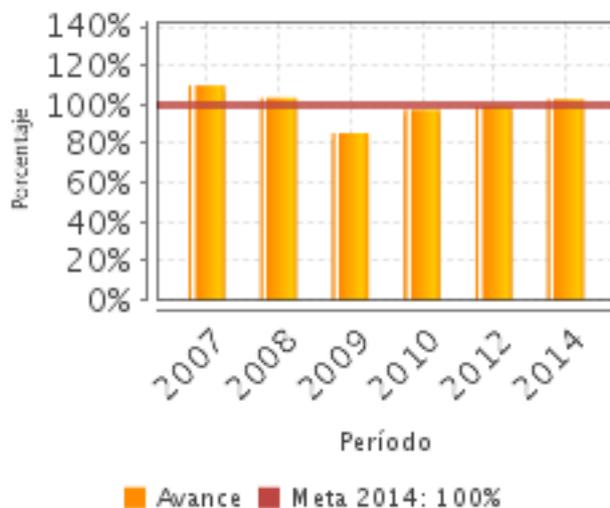
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 102.76

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2012

10. Valor Inmediato Anterior: 99.56

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de apoyos otorgados que se ubican en Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre

2. Definición: Este indicador refleja del total de apoyos con recursos asignado, cuántos se ubican dentro de los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre

3. Método de Cálculo: (Número de apoyos con recurso asignado que se ubican dentro de los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre / Total de apoyos con recurso asignado a través de Reglas de Operación en el ejercicio fiscal) *100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

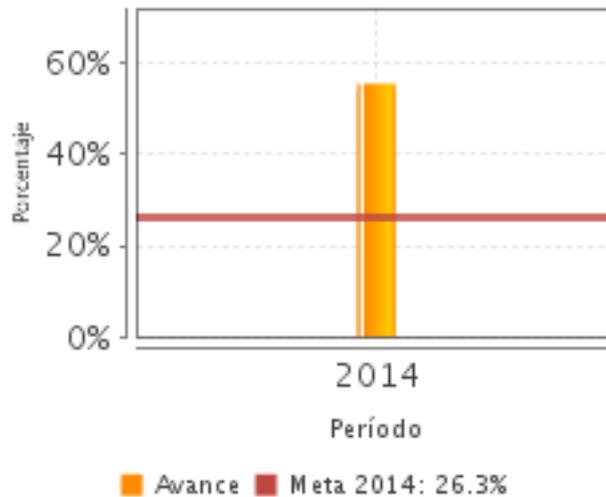
7. Meta del Indicador 2014: 26.30

8. Valor del Indicador 2014: 55.56

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 6

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de apoyos otorgados a mujeres

2. Definición: Es el porcentaje de apoyos del PRONAFOR a través de Reglas de Operación con recurso asignado, destinados a mujeres, en relación al total de apoyos con recurso asignado destinados a personas físicas. (no incluye apoyos destinados a personas morales)

3. Método de Cálculo: (Número de apoyos con recurso asignado en el año t a mujeres / Total de apoyos con recurso asignado a personas físicas en el año t)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

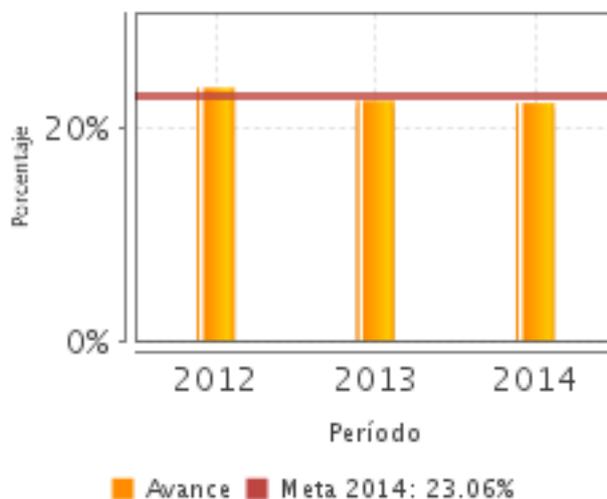
7. Meta del Indicador 2014: 23.06

8. Valor del Indicador 2014: 22.39

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 22.60

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 7

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de apoyos otorgados que se ubican en los municipios indígenas de CDI

2. Definición: Es el porcentaje de apoyos con recurso asignado a través de Reglas de Operación que se ubican dentro de los municipios definidos por la CDI como municipios con población indígena

3. Método de Cálculo: (Número de apoyos con recurso asignado en el año t que se ubican dentro de los municipios indígenas de CDI / Total de apoyos con recurso asignado en el año t a través del PRONAFOR bajo Reglas de Operación) *100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

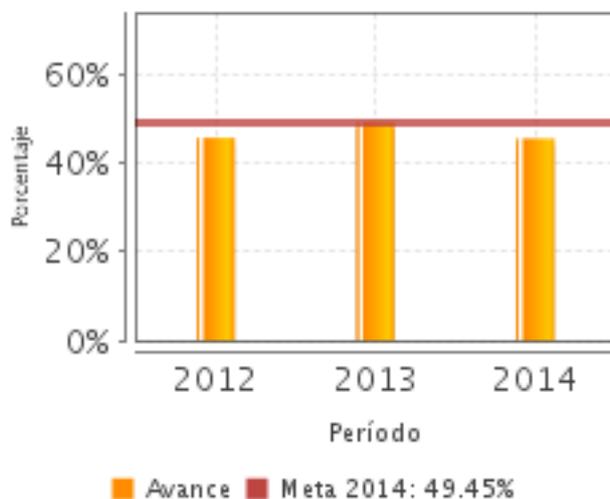
7. Meta del Indicador 2014: 49.45

8. Valor del Indicador 2014: 45.66

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 49.37

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 8

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cadenas y Empresas Forestales Comunitarias en operación

2. Definición: Calcula el porcentaje de Cadenas Productivas Forestales y Empresas Forestales Comunitarias en operación.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Número de Cadenas Productivas y empresas Forestales comunitaria en operación en el periodo 2013 a t}) / (\text{Número de cadenas productivas y empresas forestales comunitarias programadas para constituirse en el periodo en el periodo 2013 a 2018})] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

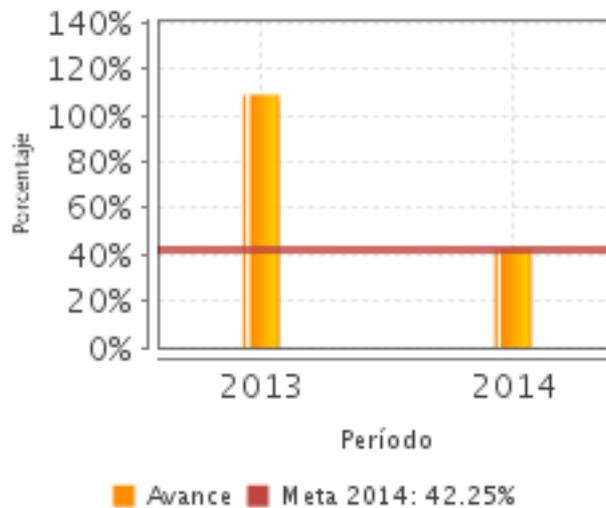
7. Meta del Indicador 2014: 42.25

8. Valor del Indicador 2014: 42.75

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 109.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 9

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie incorporada al pago de servicios ambientales hidrológicos y derivados de la biodiversidad

2. Definición: Porcentaje acumulado de superficie forestal nacional que ha sido conservada mediante el programa en el periodo 2013-2018.

3. Método de Cálculo: $(\text{Hectáreas incorporadas acumuladas al periodo } t \text{ al pago de servicios ambientales hidrológicos y al pago por servicios derivados de la biodiversidad} / \text{Hectáreas programadas para incorporarse al pago de servicios ambientales hidrológicos y al pago por servicios derivados de la biodiversidad en el periodo 2013-2018}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

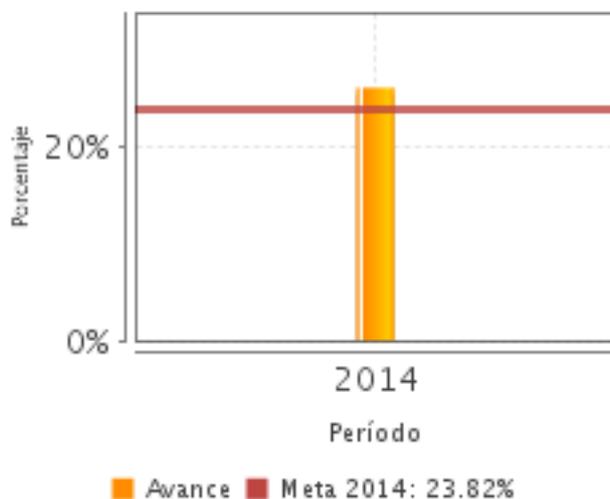
7. Meta del Indicador 2014: 23.82

8. Valor del Indicador 2014: 26.11

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 10

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo forestal sustentable a través de Reglas de Operación.

2. Definición: Permite determinar el porcentaje de superficie en Hectáreas que es apoyada con recursos económicos a través de Reglas de Operación para realizar los estudios necesarios para su incorporación o reincorporación al manejo forestal, con relación a la meta programada para el periodo 2013-2018.

3. Método de Cálculo: $(\text{Superficie apoyada en el periodo 2013 a t para su incorporación o reincorporación al manejo forestal sustentable} / \text{Superficie programada para apoyar su incorporación o reincorporación al manejo forestal sustentable durante el periodo 2013-2018}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

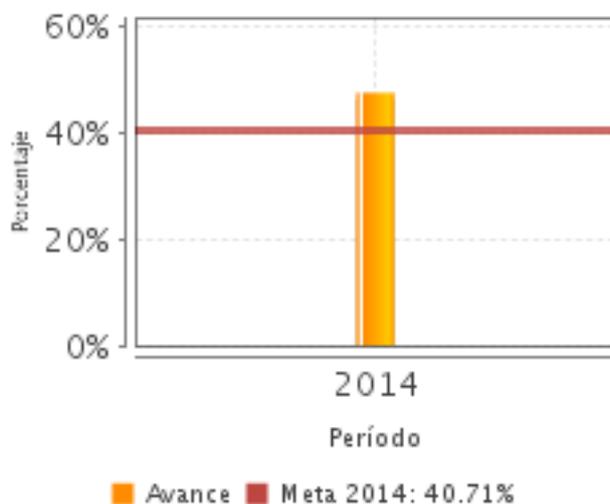
7. Meta del Indicador 2014: 40.71

8. Valor del Indicador 2014: 47.66

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 11

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie apoyada para su certificación forestal o realización de auditoría técnica preventiva a través de Reglas de Operación.

2. Definición: Permite determinar el porcentaje de superficie que se apoya con recursos económicos para obtener la certificación forestal a través de Reglas de Operación con relación a la meta programada para el periodo 2013-2018.

3. Método de Cálculo: (Superficie apoyada en el periodo 2013 a t para realizar proyectos de auditoría técnica preventiva y certificación forestal/Superficie programada para apoyar proyectos de auditoría técnica preventiva y certificación forestal en el periodo de 2013-2018)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

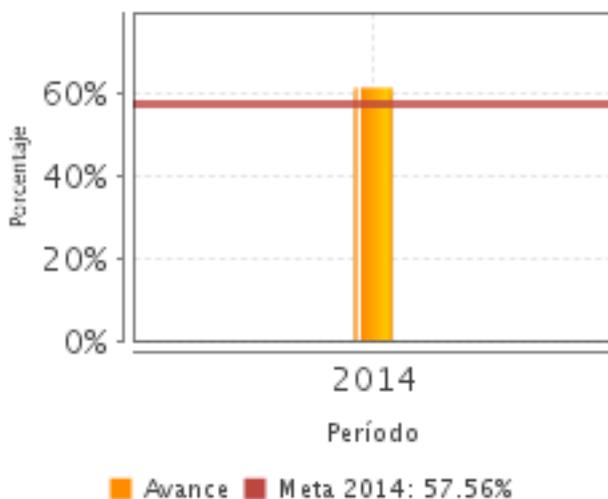
7. Meta del Indicador 2014: 57.56

8. Valor del Indicador 2014: 61.20

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 12

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie apoyada para la ejecución de prácticas de cultivo forestal y de mejoramiento del hábitat bajo el esquema de Reglas de Operación.

2. Definición: Permite determinar el porcentaje de superficie que se apoya con recursos económicos a través de Reglas de Operación para realizar actividades de cultivo forestal y de mejoramiento del hábitat con relación a la meta programada para el periodo 2013-2018.

3. Método de Cálculo: $(\text{Superficie apoyada en el periodo 2013 a t para realizar proyectos de cultivo forestal y de mejoramiento del hábitat} / \text{Superficie programada para apoyar proyectos de cultivo forestal y de mejoramiento del hábitat en el periodo 2013-2018}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

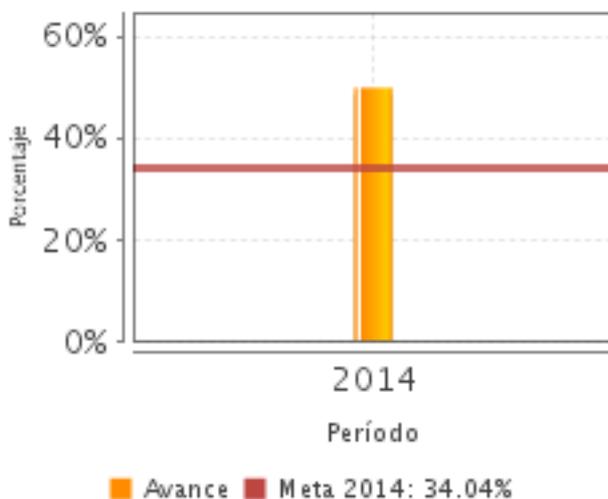
7. Meta del Indicador 2014: 34.04

8. Valor del Indicador 2014: 49.82

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 13

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie incorporada al pago de servicios ambientales a través de esquemas de conservación activa

2. Definición: El indicador reporta la superficie apoyada acumulada por el Pago por Servicios Ambientales bajo un esquema de conservación activa, es aquellas en las que se promueve el buen manejo del territorio e incluso se proponen actividades para la reactivación de la producción forestal planificada evitando el cambio en el uso del suelo y salvaguardando los servicios ambientales de los ecosistemas apoyados.

3. Método de Cálculo: (Superficie incorporada acumulada al pago de servicios ambientales con esquemas de conservación activa en el periodo 2013 a t/ Superficie Programada para su incorporación al pago de servicios ambientales en el periodo 2013-2018)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

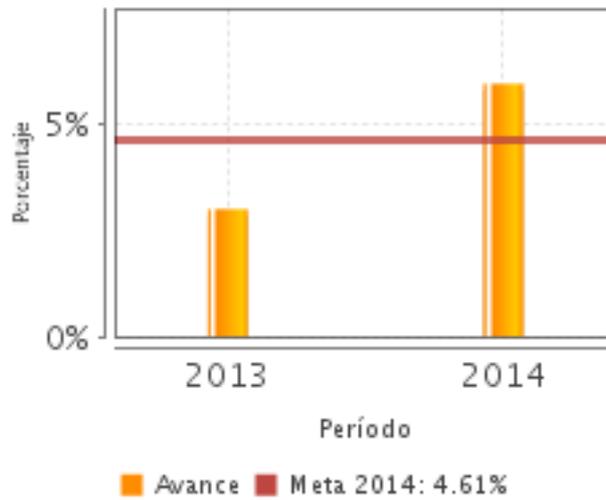
7. Meta del Indicador 2014: 4.61

8. Valor del Indicador 2014: 5.93

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 2.99

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 14

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de apoyos con primer pago verificados

2. Definición: Expresa el porcentaje de apoyos que son verificados por la CONAFOR mediante visitas a campo o vía satelital en el ejercicio fiscal de reporte para comprobar el cumplimiento de los compromisos, con respecto a los apoyos que cuentan con al menos un primer pago.

3. Método de Cálculo: (Número de apoyos verificados en el año t / Número de apoyos susceptibles de ser verificados en el año t)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2014

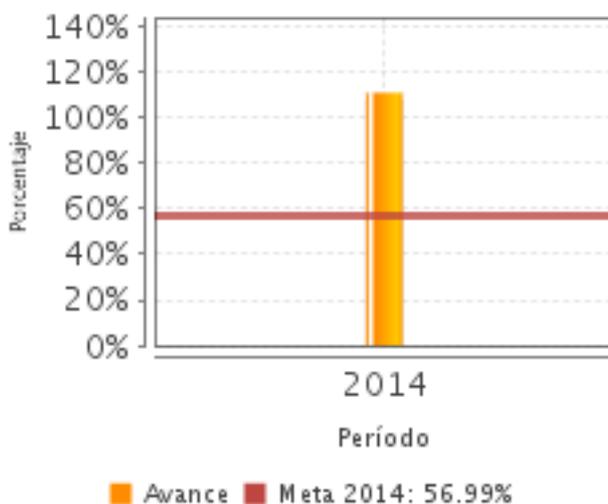
7. Meta del Indicador 2014: 56.99

8. Valor del Indicador 2014: 110.89

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 15

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en el pago de apoyos a beneficiarios

2. Definición: Es el porcentaje de apoyos para estudios y proyectos, desarrollo de capacidades, reforestación, restauración y conservación de suelos, apoyos para el manejo técnico, pago por servicios ambientales y cadenas productivas, donde ya se ha dispersado el primer pago durante el año actual, respecto del número de apoyos que cuentan con convenios de adhesión firmados en el mismo ejercicio fiscal.

3. Método de Cálculo: $(\text{Número de apoyos a través de Reglas de Operación que cuentan con pago inicial en el año fiscal}) / (\text{Número de apoyos a través de Reglas de Operación con convenio firmado en el ejercicio fiscal}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

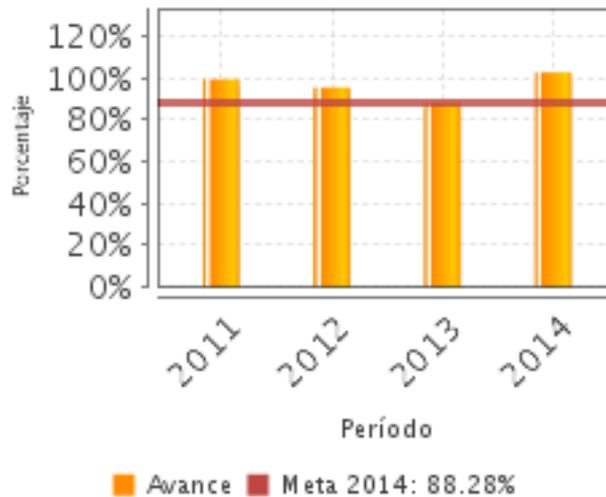
7. Meta del Indicador 2014: 88.28

8. Valor del Indicador 2014: 102.50

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 88.10

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 16

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cobertura de convenios firmados con beneficiarios a través de Reglas de Operación

2. Definición: Es el porcentaje de apoyos a través de Reglas de Operación para los cuales se ha firmado el convenio de adhesión, respecto al total de apoyos con recurso asignado en el ejercicio fiscal.

3. Método de Cálculo: $(\text{Número de apoyos a través de Reglas de Operación con convenio firmado en el ejercicio fiscal}) / (\text{Número de apoyos con recurso asignado a través de Reglas de Operación en el ejercicio fiscal}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

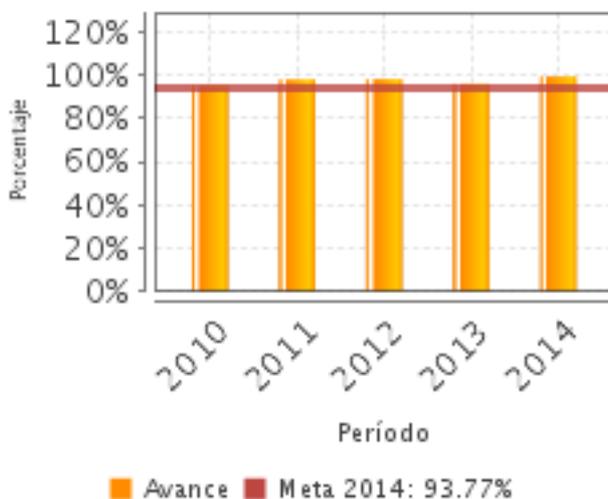
7. Meta del Indicador 2014: 93.77

8. Valor del Indicador 2014: 99.40

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 95.99

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 17

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cobertura de apoyos del PRONAFOR con recurso asignado a través de Reglas de Operación

2. Definición: Es el porcentaje de apoyos con recursos asignados a través de Reglas de Operación en el ejercicio t, respecto al total de apoyos dictaminados como viables en el ejercicio t.

3. Método de Cálculo: (Número de apoyos del PRONAFOR con recurso asignado en el ejercicio fiscal) / (Número de apoyos dictaminados como viables en el año t) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

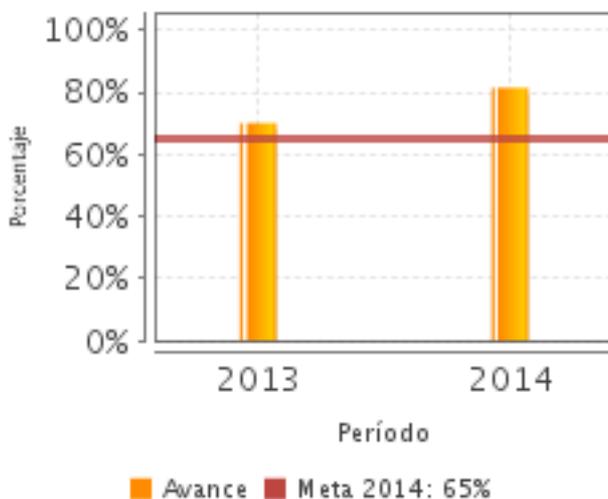
7. Meta del Indicador 2014: 65.00

8. Valor del Indicador 2014: 81.42

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 70.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Los indicadores de fin y propósito son nuevos, debido a la fusión de varios programas en el Programa Nacional Forestal. Se seleccionaron de los 24 indicadores aquellos que muestran los avances en la conservación y restauración de ecosistemas forestales pero que al mismo tiempo fomentan o promueven un aprovechamiento sustentable, tales como el valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que alcanzó su meta en un 100%. El indicador "Porcentaje de la superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación" muestra en qué medida la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) contribuye a la incorporación de superficie a los diferentes esquemas de conservación, superó la meta en 10.8%. El indicador de propósito que refleja la superficie que permanece vigente en el PSA, permite conocer si este ha tenido continuidad, que alcanzó su meta. El indicador de componente de porcentaje de cobertura en atención a ejidos para el desarrollo forestal comunitario casi alcanzó la meta y muestra a los ejidos apoyados por primera vez para fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión, el indicador de porcentaje de cadenas productivas forestales y empresas forestales constituidas superó su meta, y forma parte de la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el incremento de la producción y productividad forestal que implementa la CONAFOR.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada por el programa es suficiente, pertinente, adecuada y de muy alta calidad para poder llevar a cabo la Evaluación que nos ocupa, pues el programa cuenta con información en cada uno de los apartados del MEED.

Fuentes de Información

Avances de los ASM de 2014 y 2015; Normatividad 2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014, Plantilla de población atendida en Municipios de la Cruzada contra el Hambre, 2013, Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009 2009-2010 y 2010-2011, 2012-2013), Ficha de monitoreo 2013-2014, Otros documentos relevantes, 2014 Otros documentos relevantes, Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018), Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), 2015, Avance del Indicador Sectorial, 2014, Cambios

relevantes en normatividad 2014, Informes Trimestrales 2014, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas 2015, Otros documentos relevantes, 2013; Otros documentos relevantes, 2015; Otros documentos relevantes, 2010; Informes de Evaluaciones Externas, 2011 Informes de Evaluaciones Externas, 2012; Informes de Evaluaciones Externas, 2014; Informes de Evaluaciones Externas, 2007; Informes de Evaluaciones Externas, 2012; Informes de Evaluaciones Externas, 2009; Informes de Evaluaciones Externas, 2012; Informes de Evaluaciones Externas, 2012; Informes de Evaluaciones Externas, 2014; Cuantificación de la cobertura 2008-2014, 2014; Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014 (debe incluir la manera en que se cuantifican las poblaciones), 2014; Consideraciones sobre la evolución del presupuesto, 2014; Presupuesto ejercido por estado y municipio 2009-2014, Informes de Evaluaciones Externas, 2014; Otros documentos relevantes.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** El Colegio de México A.C.
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Dra. Judith Domínguez Serrano
- 3. Correo Electrónico:** judithdominguez@colmex.mx
- 4. Teléfono:** 5449-3000 ext.4080

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 140,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño

EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación